



ACTA DE INICIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
No. CD-DADIS-CONTINT-005-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA.

VALOR: MIL NOVECIENTOS ONCE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.911.129.338))

FECHA DE INICIACIÓN: DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN.

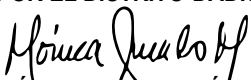
SUPERVISOR DIRECTORA OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA - DADIS

En Cartagena de Indias, D. T. y C., se reunieron las partes a saber: **ALEX ALBERTO TEJADA NÚÑEZ**, Director del Departamento Administrativo Distrital de Salud, **MÓNICA JURADO MÁRQUEZ** Directora Operativa de Salud Pública del DADIS en calidad de supervisora del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-DADIS-CONTINT-005-2024** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA** para ejercer dicha labor de supervisión y **EDUARDO ENRIQUE FRANCO OSORIO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.921.539 expedida en Cartagena, designado como Gerente, mediante Decreto No. 334 del 16 de abril de 2024, posesionado el día 17 de abril de 2024, se reunieron para dar inicio, a las obligaciones correspondientes en el contrato citado en la presente acta.

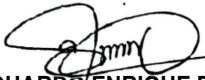
El contratista aportó las pólizas N. 75-44-101140271 y 75-40-101052823 estipuladas en la cláusula 14.1 y 14.2 del contrato interadministrativo **No. CD-DADIS-CONTINT-005-2024**, las cuales fueron aprobadas por la entidad el día Diez (10) de Octubre de 2024.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias, D. T. y C., la presente acta el día Diez (10) de Octubre de 2024.

POR EL DISTRITO-DADIS (SUPERVISOR)


MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública del DADIS

POR EL CONTRATISTA


EDUARDO ENRIQUE FRANCO OSORIO
Gerente Empresa Social Clínica Maternidad Rafael Calvo C